

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

Santa Bárbara, Santa Bárbara.



CONSTANCIA

La suscripta Secretaria por ley municipal de este término, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que en el mes de febrero del 2024, no se realizaron Acuerdos y Acuerdos Institucionales.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 30 días del mes de Marzo del año 2024 en la ciudad de Santa Bárbara departamento de Santa Bárbara.



Gisell Yosineidy Pineda Leiva
Secretaria Municipal